

Nota Nº 2/14

UN GOL A LA IMPUNIDAD

Por una Copa del Mundo sin Violencia Sexual

Durante el 2013, tomando en cuenta la relevancia que a nivel regional ha venido adquiriendo la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNA) en el contexto de viajes y turismo, el Instituto Interamericano del Niño (IIN-OEA), a través de su *Programa de Cooperación Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes*, desarrolló un estudio sobre el tema en base al análisis de “buenas prácticas” que algunos Estados de la región han y están implementando para abordar esta problemática.

Este estudio, titulado *La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el contexto de viajes y turismo*, constituyó el eje central del XIII Informe al Secretario General de la OEA sobre las medidas emprendidas por los Estados miembros para prevenir y erradicar la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en las Américas¹. Entre las recomendaciones finales incluye una referida a la necesidad de asumir las responsabilidades por las consecuencias que tienen sobre los Derechos de niños, niñas y adolescentes la organización de grandes eventos:

*“Los Estados, en coordinación con el sector empresarial, y la sociedad civil deben **asumir y gestionar los riesgos de vulneración de derechos que implica la organización de grandes eventos u obras de infraestructura que requieren traslado y radicación transitoria de contingentes de trabajadores.** Asumir y gestionar riesgos implica diseñar y ejecutar planes de protección de la niñez que minimicen dichos riesgos y transformen esos eventos en oportunidades para sensibilizar al conjunto de la población.”²*

En pocos días, la región será escenario de la realización de la Copa Mundial FIFA, Brasil 2014. La XX edición de la Copa Mundial de Fútbol tendrá lugar entre el 12 de junio y el 13 de julio del corriente, siendo la primera vez desde 1978 que este evento se realiza en América del Sur.

¹ Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (2013), *La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el contexto de viajes y turismo*. XIII Informe al Secretario General de la OEA sobre las medidas emprendidas por los Estados Miembros para prevenir y erradicar la Explotación sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en las Américas, Montevideo. Disponible en: <<http://www.annaobserva.org/2012/?p=586>>

² *Ibidem*, p. 54.

Brasil espera la llegada de 600.000 turistas extranjeros y el desplazamiento interno de 3.000.000 de brasileños por las 12 ciudades sedes del Mundial.

Este es un claro ejemplo de una actividad festiva de trascendencia mundial que, por legítima y positiva que pueda ser en muchos aspectos, acarrea riesgos de vulneración de derechos, y es, a la vez, una oportunidad de transmitir mensajes de concientización para promover una cultura de respeto a la infancia y sanción social de los abusos.

La experiencia en Brasil

Diferentes sectores de la sociedad brasileña y organismos internacionales se han movilizado preocupados por las situaciones que podrían generarse en el marco de la Copa del Mundo, en especial la invisibilidad de los riesgos para niños y niñas que quedan opacados ante otros temas que movilizan el interés mundial: la seguridad, las obras de infraestructura, la respuesta de la hotelería, la publicidad de artículos deportivos, entre otras.

La celebración de la Copa del Mundo en Sudáfrica, en el año 2010, incrementó el delito de trata de personas en el país, especialmente mujeres y adolescentes, que representan el 80% de las víctimas. Con este antecedente y a fin de luchar contra este problema, el **Gobierno de Brasil ha creado un grupo de trabajo para luchar contra la explotación sexual y la violencia hacia las mujeres durante el Mundial**, siguiendo la recomendación de ONU Mujeres.

El coordinador de Protección a la Infancia del Ministerio de Turismo, Adelino Neto, declaró a AFP (Agence France-Presse)³ que: *“Todo turista que llegue a Brasil sabrá que la explotación sexual infanto-juvenil es un delito, lo verá en propagandas en el avión, en el aeropuerto, estaciones, hoteles”*.

Se constituyó un Comité Nacional que comprende Ministerios, Órganos de la justicia, empresas, organizaciones internacionales, redes nacionales de derechos humanos de niños y adolescentes y organizaciones no gubernamentales. La Secretaria de Derechos Humanos asumió la coordinación del Comité, iniciando la instalación de comités locales en las ciudades sede.

³ “AFP (Agence France-Presse) es una agencia mundial de noticias que brinda información rápida, veraz y completa en video, texto, foto, multimedia e infografía, sobre toda la actualidad internacional: guerras y conflictos, política, deportes, espectáculos; y avances en los campos de la salud, ciencia y tecnología” (<http://www.afp.com/es/>).

Así, comenzó la construcción de la Agenda de convergencia para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en Grandes Eventos, que incluye una guía de propuestas para las ciudades sedes, entre las que se incluyen:

- Formación de comités locales;
- Diagnóstico de las garantías de los derechos;
- Coordinación del Sistema de Información de violaciones de derechos humanos;
- Colocación del tema de los derechos humanos de los niños y adolescentes en los segmentos de población que participan en la Copa;
- Creación de una aplicación móvil de un sistema geo-referenciado "Protect Brasil", donde buscar ayuda en caso de violación de derechos;
- Se trabajó en la creación de espacios de vida y fortalecimiento de los equipos de la calle procurando el accionar integrado de los diferentes sectores de la justicia (tribunal, defensa, fiscalía);
- Apoyo a la construcción de flujos de llamadas con un acuerdo sobre los protocolos;
- Desarrollo de campañas unificada. Cabe señalar que fue imposible llegar a un consenso, por lo que varios organismos – SESI “Proteger Brasil”, Fundación Itaú, UNICEF, entre otros- desarrollaron sus propias campañas.

Por su parte, las organizaciones de la Sociedad Civil también han desarrollado un conjunto de acciones:

- Campaña de autoprotección ANA: Adolescentes y Jóvenes Conectad@s para una Copa del Mundo sin Violencia Sexual
- “Movilización de las redes para realizar el diagnóstico y mapeo de recursos. Acciones de formación y creación de capacidades en grupos interesados y funcionarios públicos.
- La movilización de redes de la sociedad civil local en las ciudades sede, a través de la realización de talleres.
- Seguimiento del presupuesto público.
- Campaña por la radio: Introduzca Networks Field para los Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia

También han hecho lo propio los organismos internacionales dedicados a la protección de derechos. Por ejemplo, **Solidaridad Internacional**⁴, junto con la ONG Solidar Suisse, ha lanzado una campaña que advierte sobre las consecuencias de diversa índole que puede tener el Mundial sobre miles de personas en Brasil, y realiza una serie de pedidos a partir de ello.

Por su parte, la organización **Plan International**⁵ está desarrollando diversas iniciativas orientadas a empoderar a los jóvenes para decir no a la explotación sexual comercial, tanto antes como durante y después del Mundial.

En este sentido, ha lanzado la campaña “Copas das meninas” que tiene como objetivo alertar a la opinión pública sobre la situación de los niños durante la Copa del Mundo, fundamentalmente en lo que refiere a la explotación sexual de niños y jóvenes. Dicha campaña se difunde a través de anuncios publicitarios en televisión y cine, revistas y periódicos, material gráfico que se distribuye en los principales aeropuertos de Brasil y una masiva campaña en las redes sociales (Sitio de la campaña: <http://www.copadasmeninas.org.br/>)

Los impactos regionales: la campaña JOAJU en Ciudad del Este y Alto Paraná

La llegada del Mundial de Fútbol a Brasil ha generado efectos en territorio paraguayo, que pusieron en alerta a autoridades de Ciudad del Este y Alto Paraná por el peligro de reclutamiento de niños/as, adolescentes y mujeres con fines de explotación sexual durante dicho acontecimiento deportivo.

Por ello se puso en marcha una campaña de prevención, denominada JOAJU, con distribución de volantes y vigilancia en la cabecera del Puente, Terminal de Ómnibus, Puerto Tres Fronteras y Aeropuerto Guaraní.

“Joaju” es una voz guaraní que significa juntos o unidos, y este es precisamente el sello de la campaña lanzada. Se conformó una comisión interinstitucional contra la trata de personas que reúne las autoridades de diferentes instituciones relacionadas con la problemática.

⁴ “Solidaridad Internacional es una ONG que trabaja por la justicia, la equidad y los Derechos Humanos. Intentamos participar en un cambio social que dé como resultado un mundo más justo, en el que todas las personas, en cualquier lugar del planeta, puedan ejercer sus derechos” (<http://www.solidaridad.org/>)

⁵ La Fundación Plan es una organización que trabaja desde 1962 con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de niñas y niños que viven en situación de extrema vulnerabilidad. Plan es independiente, sin filiación política o religiosa. (<http://plan.org.co/quienes-somos/que-es-plan>)

El abogado Ricardo González, jefe de gabinete de la Secretaría Nacional de la Niñez, manifestó que la única forma de hacer frente a este flagelo es organizándose y coordinando esfuerzos, al tiempo que enfatizó la importancia de dar respuestas que muestren que Estado y comunidad están organizados para hacer frente a este flagelo.

Los trabajos de prevención se están centrando en las zonas consideradas vulnerables, como la entrada y salida del Puente de la Amistad y la Terminal de Ómnibus de Ciudad del Este, la zona del Puerto Tres Fronteras y el Aeropuerto Guaraní.

¿Qué nos dejan estas experiencias?

A modo de resumen, de lo anterior surge que diferentes actores han alertado sobre los riesgos de que en un evento de estas características se incrementen hechos de vulneración de derechos e incluso un posible retroceso en relación a Derechos ya conquistados. En última instancia, el desafío es colocar en el contexto de un evento de esta naturaleza el “interés superior del niño” por sobre otros aspectos e intereses en juego.

Para esto es fundamental la articulación de esfuerzos y el compromiso de múltiples actores generando sensibilidades y promoviendo iniciativas para enfrentar el accionar de las organizaciones que promueven la comercialización de cuerpos infantiles.

